

9. CEIP MEDITERRÁNEO	2025088878	26/09/2025
10. CEIP CONSTITUCIÓN	2025091646	02/10/2025
11. CEIP LEÓN SOLÁ	2025091650	02/10/2025
12. CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS	2025090039	30/09/2025
13. CEIP ENCARNA LEÓN	2025090524	30/09/2025
14. CEIP ENRIQUE SOLER	2025090380	30/09/2025
15. CEIP LA SALLE EL CARMEN	2025088256	25/09/2025
16. CEIP NTRA SRA BUEN CONSEJO	2025088261	25/09/2025

El Ceip La Salle El Carmen mediante escrito del pasado día 02 de octubre renuncia a su solicitud de participar en este programa de ayudas al igual que el Ceip Ntra Sra del Buen Consejo que renuncia mediante escrito del 24 de octubre último, resultando, por tanto, catorce centros lo que participan en el procedimiento de convocatoria del programa. Procede la admisión de las renunciaciones de conformidad con el artículo 94.1 de Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CENTRO ESCOLAR
1. LICEO SEFARDÍ DAVID MELUL
2. CEIP PEDRO DE ESTOPIÑAN
3. CEIP ESPAÑA
4. CEIP JUAN CARO ROMERO
5. CEIP REAL
6. CEIP VELÁZQUEZ
7. CEIP ANSELMO PARDO
8. CEIP HIPÓDROMO
9. CEIP MEDITERRÁNEO
10. CEIP CONSTITUCIÓN
11. CEIP LEÓN SOLÁ
12. CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS
13. CEIP ENCARNA LEÓN
14. CEIP ENRIQUE SOLER

Primero.- El apartado/base 1º dispone lo siguiente:

“1.Ámbito de aplicación y financiación.

El presente programa se dirige al alumnado de la totalidad de centros docentes autorizados que imparten educación infantil, tanto en el primer como segundo ciclo, educación primaria y especial en la Ciudad de Melilla.

Los centros que quieran participar en este programa deberán contar con la pertinente autorización del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para impartir la enseñanza de que se trate.

Los centros participantes en el programa deberán aportar junto a la solicitud escrito en el que conste el acuerdo del Consejo Escolar del centro por el que se establece el uso de uniforme por parte del alumnado.

El alumnado beneficiario del programa deberá estar matriculado en el centro de que se trate durante el curso 2025/2026 y por sus circunstancias socioeconómicas deben presentar dificultades para disponer de dicho uniforme escolar y así lo constaten los equipos docentes del centro.